

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- 2716** *Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publican las ayudas concedidas para adquisición de libros de texto y material didáctico e informático para el curso académico 2009-2010.*

Por Resolución de 29 de enero de 2010 de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional se concedieron las ayudas para la adquisición de libros de texto y material didáctico e informático, para el curso académico 2009-2010, convocadas por Resolución de 18 de mayo de 2009 de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional (BOE de 30 de mayo).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.c) del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

He ordenado publicar en el «Boletín Oficial del Estado», que los listados de los beneficiarios de las referidas becas se encuentran expuestos en los tablones de anuncios de las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación, en los Servicios Territoriales de Educación y en los centros docentes.

Madrid, 3 de febrero de 2010.–La Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial, Rosa Peñalver Pérez.